

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Colegio "Santa María"



2022

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2022

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. UGEL	PIURA
1.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	IEP “SANTA MARÍA”
1.3. DIRECTORA	NELLY AURORA VÉRTIZ RIOJA
1.4. NIVELES EDUCATIVOS	INICIAL (CÓDIGO MODULAR: 0217919) PRIMARIA (CÓDIGO MODULAR: 0355214) SECUNDARIA (CÓDIGO MODULAR: 0356428)
1.5. COORDINADORA NIVEL INICIAL Y PRIMARIA	MARÍA DOLORES SISNIEGAS GÓMEZ
1.6. COORDINADORA NIVEL SECUNDARIA	ROXANA ISABEL SEMINARIO CAMPOS
1.7. RÉGIMEN	PRIVADO
1.8. AÑO ESCOLAR	2022

BASE LEGAL

1. Ley General de Educación N° 28044
2. Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados
3. Decreto Supremo N° 009-2006- ED, que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Técnico Productiva.
4. Resolución Ministerial N° 281-2016 – MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.
5. Resolución Ministerial N° 629-2016- MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, primaria y secundaria
6. Resolución Ministerial N° 159-2017 – MINEDU que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica
7. Resolución Viceministerial N° 220-2019 que aprueba las Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en las instituciones educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
8. Resolución Viceministerial N° 079-2020 – MINEDU que Aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica” aprobada por la Resolución Viceministerial N° 220-2019.
9. Decreto Supremo N° 044-2020 –PCM del 15 de marzo de 2020

10. Resolución Ministerial N° 160 – 2020 MINEDU que dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa” a partir del 6 de abril de 2020 y aprueban otras disposiciones.
11. Resolución Viceministerial N° 090-2020-MINEDU Disposiciones para la prestación del servicio de educación básica a cargo de instituciones educativas de gestión privada, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID -19
12. Resolución Viceministerial N° 093-2020-MINEDU aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones Pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID –19.
13. Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU “Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la educación básica.”
14. Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU “Lineamientos de tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica.”
15. Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones y programas educativos de educación básica.”
16. Resolución Ministerial 0005-2021 “Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada”
17. Resolución Ministerial N° 368-2021-Minedu, Plan Nacional de Emergencia.
18. Resolución Ministerial 531-2021 “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”
19. Oficio Múltiple 0035-2021 “Guía para la Gestión Escolar en la II.EE. Y programas educativos de Educación Básica”
20. Resolución Ministerial 048-2022 Modificación de numeral 6,9.1; 9.2; Literal d) del numeral 9.3.1; los literales a) c) del numeral 9.3.2; y los literales b) y c) del numeral 9.3.3; del documento normativo denominado “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.

III. FUNDAMENTACIÓN

En el contexto de la emergencia sanitaria originada por el Coronavirus COVID-19 y la regulación que emitió el gobierno a través de las disposiciones de las autoridades educativas y de salud, el servicio educativo se brindó, durante el año 2021, de forma no presencial (a distancia) con la finalidad de preservar la integridad y salud de todos los agentes educativos y asegurar la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Considerando las recomendaciones del MINEDU y el MINSA, junto al compromiso de nuestra institución por la defensa de la vida como valor supremo, se ha previsto el desarrollo del servicio educativo durante el año 2022 considerando la modalidad semipresencial, priorizando la protección de la salud de los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, personal docente,

administrativo y de apoyo, padres de familia, etc.). Asimismo, se advierte que, según las disposiciones del sector educativo y salud, se podría retornar a la presencialidad progresivamente, asumiendo los lineamientos, protocolos y condiciones que aseguren la protección de la vida.

Tras la declaratoria de emergencia del sistema educativo en agosto del año 2021, el Ministerio de Educación (Minedu) aprobó el Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano, orientado a fortalecer y modernizar sus distintas instancias en el territorio nacional, apoyándose en seis ejes que detallamos a continuación.

El **primer eje** de trabajo está orientado a la recuperación y consolidación de aprendizajes, el cual deberá ser gradual, flexible, seguro y voluntario y estará respaldado con distintas estrategias pedagógicas para ofrecer un sistema educativo diversificado.

El **segundo eje** se enfocará en el desarrollo profesional docente. Para ellos se buscará a fortalecer las estrategias de bienestar, formación, revalorización de la profesión docente. Se mejorará además sus condiciones laborales, promocionándose la mejora de la Carrera Pública Magisterial.

El **tercer eje** estará enfocado en la innovación tecnológica y la competitividad educativa. En este campo, el Minedu promoverá la innovación educativa con el uso de tecnologías, fortaleciendo las condiciones mínimas para el acceso a la formación certificable que permita mejorar la calificación y competitividad durante la vida.

El **cuarto eje** tendrá como eje la educación superior. En esta línea de trabajo se buscará implementar una modalidad a distancia semipresencial, así como un marco normativo, que permita fortalecer la educación superior y la educación técnico-productiva de calidad.

El **quinto eje** de la reforma buscará la atención integral de poblaciones rurales, indígenas, afroperuana y personas con habilidades especiales. El objetivo en este eje es mejorar las condiciones de las escuelas y programas educativos, fomentando la participación de padres de familia y comunidad para cerrar las brechas de atención en educación.

El **sexto eje** del Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano es la descentralización. Aquí, el Ministerio de educación se ha trazado el objetivo de fortalecer su capacidad y liderazgo técnico, así como la articulación intergubernamental e intersectorial; además de lograr modernizar la gestión educativa en las instancias descentralizadas.

IV. OBJETIVO GENERAL

Informar el plan curricular 2022 del servicio en modalidad presencial progresiva en atención al contexto de emergencia sanitaria y el compromiso de brindar continuidad al proceso educativo de las estudiantes.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar nuevas estrategias educativas en busca de la excelencia para mejorar la calidad de los aprendizajes.

- Desarrollar estrategias de seguimiento y acompañamiento a las estudiantes y a las familias, con la finalidad de crear espacios de comunicación efectiva.
- Promover el desarrollo y ejecución de actividades y de servicios curriculares y extracurriculares con el fin de asegurar la formación integral de las estudiantes.
- Adaptar la normatividad vigente de los organismos gubernamentales para desarrollar los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso de aprendizaje de las estudiantes.
- Fortalecer la convivencia fraterna asegurando un clima institucional propicio para alcanzar los objetivos de nuestro centro educativo, basado en relaciones personales de respeto, confianza y coherencia.

VI. MISIÓN Y VISIÓN

Nuestra institución educativa particular “Santa María”, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Continental MDR especifica su Misión y Visión:

VISIÓN RED COLEGIOS MDR

La red de instituciones educativas de MDR aspira a ofrecer una propuesta educativa evangelizadora para niñas y jóvenes, cimentada en los valores del Evangelio y la Espiritualidad Dominicana, mediante una formación humanizante, integral, transformadora, liberadora e inclusiva que, dando respuesta a las necesidades de hoy, forme jóvenes líderes capaces de transformar la sociedad.

VISIÓN COLEGIO SANTA MARÍA

Ser al 2025 una Institución Educativa de calidad acreditada internacionalmente, cimentada en los valores del evangelio y la espiritualidad dominicana, centrada en la persona y en el fortalecimiento de una convivencia armónica que genere el bienestar socioemocional, el respeto a la diversidad, el diálogo intercultural e intergeneracional, que promueva la investigación y asegure la sostenibilidad ambiental, el uso adecuado de la tecnología e informática, mediante una educación integral, evangelizadora, transformadora, liberadora e inclusiva, para formar mujeres cristianas, líderes y autónomas que contribuyan en la transformación de una sociedad democrática, libre, justa, fraterna y solidaria.

MISIÓN RED COLEGIOS MDR

Somos una red educativa de MDR que brinda una educación evangelizadora, integral y de calidad a estudiantes de diversos contextos, para que desarrollen su proyecto de vida y sean líderes transformadores de la sociedad.

MISIÓN COLEGIO SANTA MARÍA

Somos una institución educativa católica de la red educativa de la Congregación de Hnas. Misioneras Dominicanas del Rosario, que brinda una educación integral, evangelizadora, liberadora, profética e inclusiva, promotora de la formación de líderes cristianas autónomas, que desde su proyecto de vida sean forjadoras de una cultura de paz, comprometidas con el desarrollo armónico de la creación, el cambio social y tecnológico para la construcción de un mundo más justo y humano.

VII. VALORES QUE PRIORIZAMOS

Consideramos como valores prioritarios e irrenunciables que constituyen la base y fundamento para la convivencia democrática apuntando a las tres dimensiones del valor: Cognitiva, Afectiva y Comportamental, los siguientes:

- ✓ Ser discípulo de Jesucristo.
- ✓ Opción preferencial por los pobres.
- ✓ Ser trascendentes.
- ✓ Ser reflexivo y crítico.
- ✓ Ser que aprende con y de los otros.
- ✓ Ser que integra ciencia y fe.
- ✓ Valorar la dignidad y libertad de la persona.
- ✓ Constructor y transformador de la historia.
- ✓ Vida cimentada en la ética y moral cristiana.
- ✓ Ser que integra armónicamente todas las dimensiones de la persona.
- ✓ Ser resiliente.
- ✓ Ser autónomo.
- ✓ Constructor de la democracia.
- ✓ Valora la interculturalidad.
- ✓ Práctica la inclusión.

VIII. SISTEMA PEDAGÓGICO

Nuestro paradigma educativo recoge los principales aportes de las teorías del aprendizaje y los avances de las neurociencias, asumiendo los principios de una educación personalizada, inclusiva e innovadora.

En este sentido mencionaremos la Teoría Cognitiva de Piaget (Constructivismo) quien considera que el estudiante es el constructor de su aprendizaje, de Ausbel y Novak (aprendizaje significativo), “El aprendiz solo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende”, de Bruner (aprendizaje por descubrimiento) “El alumno ha de descubrir por sí mismo la estructura de aquello que va a aprender”.

Nuestro quehacer educativo se complementa con los principios y aportes significativos de las diversas corrientes pedagógicas a fin de efectivizar los logros propuestos para nuestras estudiantes. Asumimos que “al aprendizaje se llega de una manera inductiva o por descubrimiento partiendo de ejemplos específicos para concluir en generalizaciones que ha de descubrir el alumno” (Martiniano Román “Sociedad del Conocimiento y Refundación de la Escuela”).

Asimismo, tenemos presente la teoría sociohistórico- cultural de Vygotsky en la que sostiene el alumno es capaz de resolver independientemente un problema bajo la guía del adulto, en este caso del docente.

Nuestra propuesta pedagógica atiende al desarrollo de las inteligencias múltiples (Teoría de Howard Gardner) quien sostiene que cada ser humano posee más de una inteligencia como antes se creía y postula 8 inteligencias: lógico-matemática, visual-espacial, kinestésica, musical, intrapersonal, interpersonal, lingüística y naturalista.

La labor educativa se ve enriquecida con la aplicación de los enfoques y procesos didácticos y pedagógicos (inicio: problematización, propósito, saberes previos y motivación; desarrollo: gestión y acompañamiento del desarrollo de las competencias; cierre: evaluación y metacognición) respectivos a las áreas de estudio, así como la aplicación de los principios pedagógicos de derechos humanos y lineamientos del Ministerio de Educación.

En este sentido cabe señalar que se consideran los enfoques transversales como la concreción observable de los valores y actitudes: enfoque de derechos, inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, de igualdad de género, ambiental, búsqueda de la excelencia y de orientación al bien común.

FUNDAMENTOS.

La propuesta pedagógica de nuestra institución educativa se basa en una serie de fundamentos antropológicos, cristológicos, eclesiales y sociales; enmarcados en la visión del Proyecto de Educación Liberadora y Profética que orienta la misión educativa de los colegios Misioneros Dominicanos del Rosario.

Fundamentos Antropológicos

El modelo educativo de nuestra institución se alinea con una visión del hombre desde una filosofía humanista, en la cual el centro de atención es la persona con capacidades, dotes y potencialidades cognoscitivas, físicas, comunicativas, estéticas, sociales, afectivas y espirituales que deben ser orientadas y estimuladas para su crecimiento por todo el equipo docente que tiene a cargo la misión educativa.

Consideramos a la persona como un ser en relación, llamado a la comunión consigo misma y los demás, capaz de aceptar su realidad, de construirse íntegra en libertad como sujeto de su propio destino y protagonista de su historia individual dentro de un tiempo y contexto social.

Fundamentos Cristológicos

La práctica docente se fundamenta en el modelo de la pedagogía de Jesús, Maestro de Maestros que con su ejemplo de vida destaca la necesidad del hombre de realizarse plenamente según los principios evangélicos sensible y abierto a la experiencia de Dios en Jesucristo, comprometido con el amor y el servicio de los demás y respetuosa del cuidado y transformación de la creación.

El centro de nuestro quehacer educativo se basa en el mensaje que Jesús nos dejó “Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros, así como yo os he amado” (Juan 15-12).

Fundamentos Eclesiales

El proceso de evangelización que invita a comunicar la Buena Nueva considera la educación como eje privilegiado para la formación de la conciencia cristiana y el llamado de la iglesia a cumplir la misión personal que Dios mismo nos encomienda.

Nuestra educación asume los rasgos de ser liberadora y profética porque tiene como centro la solidaridad con los más pobres como signo de justicia y asume el rol protagónico del anuncio de

Dios y la denuncia de las estructuras sociales que atentan contra la dignidad de la persona y el plan de Dios.

En esta perspectiva nuestra escuela es una escuela en Pastoral, que vivencia y promueve la práctica de valores humanos y cristianos, destacando los rasgos de la espiritualidad misionera dominica (oración, estudio, contemplación, opción preferencial por los más pobres).

Fundamentos Sociales

Nuestra escuela es democrática y promueve la convivencia armónica a partir de nuevos estilos de relación establecidos entre nuestras estudiantes sobre la base de lazos afectivos recíprocos, mutuo conocimiento, respeto a la individualidad, tolerancia ante las diferencias, la colaboración por el logro de objetivos comunes y la práctica de normas construidas y aceptadas por el propio grupo para favorecer un clima de integración, fraternidad y amistad.

Fundamentos Pedagógicos

Nuestro paradigma educativo recoge los principales aportes de las teorías del aprendizaje y los avances de las neurociencias, asumiendo los principios de una educación personalizada, inclusiva e innovadora.

En este sentido mencionaremos la Teoría Cognitiva de Piaget (Constructivismo) quien considera que el estudiante es el constructor de su aprendizaje, de Ausubel y Novak (aprendizaje significativo), “El aprendiz solo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende”, de Bruner (aprendizaje por descubrimiento) “El alumno ha de descubrir por sí mismo la estructura de aquello que va a aprender”.

Nuestro quehacer educativo se complementa con los principios y aportes significativos de las diversas corrientes pedagógicas a fin de efectivizar los logros propuestos para nuestras estudiantes. Asumimos que “al aprendizaje se llega de una manera inductiva o por descubrimiento partiendo de ejemplos específicos para concluir en generalizaciones que ha de descubrir el alumno” (Martiniano Román “Sociedad del Conocimiento y Refundación de la Escuela”).

Asimismo, tenemos presente la teoría socio-histórico- cultural de Vigostky en la que sostiene el alumno es capaz de resolver independientemente un problema bajo la guía del adulto, en este caso del docente.

Nuestra propuesta pedagógica atiende al desarrollo de las inteligencias múltiples (Teoría de Howard Gardner) quien sostiene que cada ser humano posee más de una inteligencia como antes se creía y postula 8 inteligencias: lógico-matemática, visual-espacial, kinestésica, musical, intrapersonal, interpersonal, lingüística y naturalista.

La labor educativa se ve enriquecida con la aplicación de los enfoques y procesos didácticos y pedagógicos (inicio: problematización, propósito, saberes previos y motivación; desarrollo: gestión y acompañamiento del desarrollo de las competencias; cierre: evaluación y metacognición) respectivos a las áreas de estudio, así como la aplicación de los principios pedagógicos de derechos humanos y lineamientos del Ministerio de Educación.

En este sentido cabe señalar que se consideran los enfoques transversales como la concreción observable de los valores y actitudes: enfoque de derechos, inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, de igualdad de género, ambiental, búsqueda de la excelencia y de orientación al bien común.

LÍNEAS DE ACCIÓN DE NUESTRA PROPUESTA

Las Líneas son respuestas de acción estructuradas que nos orientan los procesos necesarios para superar los desafíos a los que se enfrenta la Provincia en la actualidad. Línea de Acción es una

CORRIENTE que "arrastra" todas las acciones y que las "encauza" por un ENFOQUE teórico que las orienta hacia una FINALIDAD concreta, en el marco de nuestros grandes ideales o UTOPIAS más amplias.

A.- REVITALIZACIÓN DEL CARISMA

1. **(Corriente) Profundizar la vivencia contemplativa a nivel personal y comunitario, (Enfoque)** descubriendo la acción de Dios en la historia, en el cosmos, en la experiencia de los pobres, iluminados por la palabra, **(Finalidad) para** descubrir a Dios en la vida diaria y revitalizar nuestro carisma, **(Utopía) y así** asemejarnos a Jesús que “se hizo carne y habitó entre nosotros.
2. **Renovar nuestra imagen de Dios hacia el Dios de Jesús**, profundizando la Palabra a la luz de los nuevos enfoques bíblico-teológicos, compartiendo y confrontando la experiencia de fe en comunidad, ampliando nuestra mirada desde el diálogo ecuménico, interreligioso y espiritualidades ancestrales, **para** que nuestra presencia sea testimonio de la gratuidad y el amor universal y misericordioso del Padre y, **así**, transparentarlo encarnado en la realidad.
3. **Priorizar la práctica del discernimiento personal y comunitario**, propiciando momentos fuertes de oración, analizando la vida fraterna y el entorno a la luz del Evangelio, buscando consensos y tomando decisiones conjuntas, **para** dar respuestas comunitarias, transformadoras de nuestra vida y misión, **y, así**, evidenciar a un Dios misericordioso y liberador que restablece la dignidad humana.
4. **Practicar el acompañamiento mutuo**, impulsando un diálogo profundo, sincero, de comprensión intergeneracional y de respeto a los diferentes criterios y experiencias, **para** promover en todos los espacios de la vida las relaciones de hermandad desde la fraternidad y sororidad, **y así** testimoniar al Dios trinitario en la historia.
5. **Desarrollar la pedagogía de Jesús en nuestra vida y misión**, apropiándonos de su estilo y mensaje como Maestro, identificándonos con sus sentimientos, actitudes y gestos simbólicos; **para** vivenciar su práctica liberadora y profética **y, así**, vivir con radicalidad nuestro Carisma.
6. **Fortalecer la formación de la conciencia crítica y participativa**, profundizando en la práctica de la dimensión profética del Carisma Misionero Dominicano, discerniendo la influencia que ejerce el sistema neoliberal en contra de la vida humana, consolidando nuestro sentido ético-político, ecológico; **para** involucrarnos en los procesos de cambio de las realidades en las que vivimos de manera lúcida y consciente **y, así**, vivir el sueño de Dios de un nuevo cielo y nueva tierra.
7. **Promover una pastoral juvenil vocacional propositiva, atractiva y significativa**, formándonos desde una perspectiva multidisciplinar sobre la realidad juvenil; involucrándonos

en las redes sociales, lugares y organizaciones donde ellos y ellas están; acogiendo y acompañando sus inquietudes y necesidades, permitiéndoles que sean protagonistas de su formación y la acción pastoral, unificando los criterios de animación y acompañamiento a nivel provincial y siendo testimonio de vida comunitaria abierta y cercana que interpele a las nuevas generaciones al estilo de Jesús; **para que sean** jóvenes líderes, autónomos, comprometidos con la transformación de su realidad personal, comunitaria y social, acompañados de manera conjunta desde nuestra espiritualidad congregacional; **y así hacer visible** la persona de Jesús alegre, amigo y misericordioso.

B.- CREATIVIDAD MISIONERA

- 1. Impulsar procesos de conversión personal y comunitaria que respondan al Espíritu que anima la Reestructuración,** creando espacios de interiorización y revisión de vida que confronten nuestro ser y actuar, teniendo actitudes de apertura, solidaridad, capacidad de escucha, y acogida; priorizando y resignificando nuestras presencias, obras y Proyectos Apostólicos; asumiéndolos como responsabilidad de todas; **para** consolidar nuestra itinerancia misionera que responda de manera significativa y creativa a los destinatarios que nos desafían hoy y, **así, ser signos** creíbles del Reino.
- 2. Acompañar la formación del laicado y la coherencia del testimonio de su vida cristiana,** propiciando espacios de compartir experiencias y saberes que nos lleve a un enriquecimiento personal y comunitario de la vida y misión, desde una perspectiva liberadora y profética; compartiendo corresponsablemente los proyectos pastorales de la Provincia desde nuestra espiritualidad y opciones congregacionales, apoyando sus iniciativas en asumir compromisos a nivel personal, comunitario y apostólico, al estilo de las primeras comunidades cristianas; **para afianzar** su **identidad** y compromiso cristiano en la transformación de su realidad personal, familiar y social, **y así sean fermento** del Reino en medio de su contexto.
- 3. Potenciar un proceso de integración de las líneas orientadoras de la educación y nuestro estilo de acompañamiento,** unificando criterios de gestión y animación a nivel Provincial y Continental, como un servicio evangelizador en favor de los más pobres, discerniendo y profundizando los rasgos que nos presenta la sociedad actual ante el cambio de época; educando a partir de la realidad con sentido crítico, participativo, inclusivo y creativo; promoviendo el desarrollo integral de la persona; impulsando la concientización, en el cuidado y respeto de la naturaleza y formando una conciencia democrática aportando los valores de la espiritualidad dominicana; **para Evangelizar** a través de una educación liberadora y profética en el continente, **y así contribuir** a la construcción de una sociedad más humana, participativa, solidaria, justa y democrática que sea signo de la encarnación del Reino.
- 4. Fortalecer el empoderamiento de las mujeres en la sociedad y la Iglesia,** profundizando en la toma de conciencia de su dignidad humana, propiciando espacios de formación en perspectiva de género e impulsando su participación como líderes democráticas, vinculándose a redes, promoviendo sus capacidades productivas y de autogestión personal y comunitaria, confrontando su vivencia de fe a la luz de los testimonios de mujeres en la Biblia y en la historia; para que organizadas y comprometidas, mejoren su calidad de vida y se involucren en el cambio socio-económico, político y eclesial de su entorno; y así hacer vida la experiencia de María expresada en el Magníficat.

C.- INNOVACIÓN ESTRUCTURAL

- 1. Fortalecer la práctica del liderazgo democrático.**
- 2. Recrear la corresponsabilidad en las nuevas formas de gobierno.**
- 3. Determinar los criterios de gobierno en la unificación del Continente.**
- 4. Impulsar un proceso de concientización acerca de nuestros bienes.**

IX. PRINCIPIOS EDUCATIVOS QUE ORIENTAN NUESTRA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Educación en derechos humanos y en democracia es un proceso intencional orientado al desarrollo integral de las personas y a la construcción de formas de convivencia centradas en el respeto y en la práctica de los derechos humanos y de valores democráticos.

La educación en derechos humanos y en Democracia, se orienta al logro de los siguientes objetivos:

- Promover el respeto y defensa de la vida y de la dignidad humana.
- Propiciar el desarrollo de la identidad personal y cultural y el respeto por el “otro” como diferente e igualmente valioso.
- Formar ciudadanas reflexivas y críticas, con poder de decisión, capaces de participar en la construcción de una convivencia social democrática, sustentada en el respeto y vigencia de los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de actitudes, valores, conductas y comportamientos como el respeto a la persona, la solidaridad, justicia, libertad, igualdad, tolerancia, participación y otros, para contribuir a la construcción de una cultura democrática.
- Promover la participación responsable en la vida social y política y en las instituciones y organizaciones sociales.
- Promover el conocimiento reflexivo de las principales normas e instrumentos legales, nacionales e internacionales que protegen los derechos humanos.

UNA EDUCACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

Asumimos una concepción humanizadora de la educación, centrada en la persona y en el respeto a su dignidad; persona considerada como sujeto de derechos, autor de su propia realización y de su vida personal y social.

La educación en derechos humanos y en democracia se propone contribuir con los seres humanos en la conquista de su derecho a ser personas, creando condiciones para que los ejerzan; educando en la práctica y defensa de los derechos humanos, así como en la construcción de estilos de convivencia democrática en la escuela, en la familia y en la comunidad.

UNA EDUCACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Asumimos una educación centrada en la persona y en el aprendizaje significativo porque los seres humanos somos seres autónomos, competentes, capaces de participar en la determinación de nuestro propio desarrollo.

Generalmente se tiende a considerar a la educación como un proceso que se da de afuera hacia

adentro, que parte de la «verdad» conocida por el educador- emisor y que aspira a transmitir-enseñar literalmente a la mente del educando y educanda. La etimología de la palabra educación viene del latín e- ducere, que significa aflorar, sacar afuera, llevar o conducir desde dentro hacia afuera.

Por tanto, en la propuesta de educar en derechos humanos y democracia, el aprendizaje es un proceso que parte de la persona y se fundamenta en su propia interioridad. Cada persona es el eje de la educación, es constructora de sus aprendizajes. La práctica educativa, por tanto, debe recoger los intereses, las necesidades, los sentimientos y competencias de cada uno. Por ello, el aprendizaje es significativo cuando:

- La educanda construye un significado o personal para un objeto de la realidad o contenido que pretende aprender.
- El aprendizaje de un nuevo contenido es, en último término, el producto de una actividad constructiva mediante la cual el educando y educanda incorporan a su experiencia, significados y representaciones referidas a un nuevo conocimiento.
- La educanda es la principal constructora del conocimiento cuando hace uso de experiencias y conocimientos previos; tiene interés y disponibilidad y, cuando recibe la orientación oportuna y efectiva del maestro, maestra, en el marco de una situación interactiva.
- Provoca sentimientos y afectos y conduce al desarrollo de actitudes.

APRENDIZAJE INTEGRADOR

El aprendizaje de los derechos humanos es integral, porque compromete al ser humano en su totalidad: su intelecto, su cuerpo, su afectividad, su ser, su vivencia, su ser individual y social.

Los derechos humanos no sólo se interiorizan, sino que se viven en la interacción social con otras personas. Comprometen la experiencia individual y colectiva, el que hacer consiente de la persona. Para que se produzcan aprendizajes significativos relacionados con los derechos humanos, es necesario crear las condiciones para que los educandos los vivencien.

En este sentido, se busca humanizar la práctica educativa creando condiciones para que los educandos aprendan a ser solidarios, viviendo la solidaridad; a ser justos, viviendo experiencias de justicia; a estimarse y estimar a los otros y otras, siendo estimados y queridos.

EL EDUCADOR EN DERECHOS HUMANOS Y EN DEMOCRACIA

Para ser educadores en derechos humanos y en democracia es fundamental estar convencido de su utilidad para la construcción de una sociedad más humana, y estar comprometidos afectivamente con ella. Y será real cuando las y los educadores interioricen, intelectual y emocionalmente, su necesidad e importancia.

Ser educadores en derechos humanos y en democracia exige revisar y cuestionar pensamientos, sentimientos y actitudes; implica la capacidad de “mirarse a uno mismo” críticamente, y estar dispuestos a cambiar aquellos aspectos que se han ido asimilando en los procesos de formación, y que son un obstáculo para conseguir la meta propuesta. Uno de los obstáculos que se debe superar es la manía de concentrar la enseñanza y el aprendizaje en la palabra, en lo “razonable”; asimismo, aquellas prácticas que bloquean la expresión de los sentimientos que son, en definitiva, los que

impulsan al interés y a la acción. Se está más acostumbrado a “pensar” que a sentir.

Todo maestro y maestra consciente de la importancia de su rol social y comprometido con la misión de promotor y facilitador de personalidades equilibradas, libres y autónomas, debe estar en la búsqueda de diferentes técnicas de enseñanza y aprendizaje que lo ayuden a cumplir mejor su labor de educador en derechos humanos y en democracia. En pedagogía, la teoría es el método; aun cuando se cuente con valiosos contenidos, si no se los pone en juego dentro de un método que ayude a la expresión y comunicación, no se llega muy lejos.

La metodología para educar en derechos humanos y en democracia se concreta en siete principios pedagógicos: partir de la realidad, actividad, comunicación horizontal, criticidad, expresión y el desarrollo de afectos y sentimientos, participación y la integralidad.

X. SITUACIONES SIGNIFICATIVAS- ENFOQUES TRANSVERSALES- VALORES INSTITUCIONALES

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA 2022	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENFOQUES TRANSVERSALES	DURACIÓN	VALORES INSTITUCIONALES
<p>1.- Las estudiantes degrado de la IEP “Santa María”, al iniciar el año escolar 2022 con la modalidad de una educación semipresencial, luego de dos años de educación virtual, debido a la pandemia por el virus SARS -CoV – 2, necesitan ser acogidas en un ambiente que cumpla los protocolos de bioseguridad y al mismo tiempo brindarles el soporte emocional necesario para adaptarse a los retos y desafíos de la educación peruana en el contexto actual.</p> <p>Por ello, después de realizar una evaluación diagnóstica, compartiremos experiencias de aprendizaje en un entorno de sana convivencia escolar, donde puedan desarrollarse de manera integral utilizando adecuadamente las Tics, haciendo vida los valores de respeto, autenticidad, veracidad, tolerancia, puntualidad, autonomía, responsabilidad, empatía y asertividad que permitan el desarrollo de las competencias curriculares bajo el Carisma Misionero Dominicó.</p> <p>En este contexto nos planteamos las siguientes interrogantes: ¿Qué actitudes favorecen la convivencia en el regreso a nuestro colegio?, ¿Qué actividades, estrategias, recursos podemos realizar para conocernos e integrarnos mejor?,</p>	<p>“Nos reencontramos, conocemos e integramos para convivir fraternalmente como familia Santa María”</p>	<p>Orientación al bien común.</p> <p>Inclusivo o Atención de la diversidad.</p> <p>Búsqueda de la excelencia.</p> <p>De Derechos.</p>	<p>Del 01 de marzo al 01 de abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser discípulo de Jesucristo. - Ser reflexivo y crítico. - Ser que aprende con y de los otros. - Constructor y transformador de la historia. - Ser que integra armónicamente todas las dimensiones de la persona. - Ser resiliente. - Ser autónomo. - Valora la interculturalidad. - Practica la inclusión. - Ser trascendente. - Ser que integra ciencia y fe. - Valorar la dignidad y libertad de la persona. - Opción preferencial por los pobres. - Vida cimentada en la ética y moral cristiana. - Constructor de la democracia. - Valora la interculturalidad.

<p>¿Qué protocolos de bioseguridad hemos aprendido a utilizar?, ¿Cómo nos organizamos en el aula para integrarnos mejor y cuidar nuestra salud?, ¿Cómo podemos fortalecer y mejorar el logro de nuestros aprendizajes?</p> <p>Para asumir estos retos, realizaremos diversas actividades como: (nombrar según el área), que se verán plasmados en los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso individual y grupal para respetar los protocolos. - Acuerdos de convivencia. - Horario personal. - Dinámicas de integración respetando los protocolos. - Producción de textos relacionados a la bienvenida e integración (Notas, acrósticos, rimas, adivinanzas, etc.) 				
<p>2.- En la I.E.P “Santa María”, tenemos el reto de cuidarnos para mantener saludablemente nuestro estado físico y emocional. Por ello, es importante que las estudiantes de grado, sepan identificar las oportunidades de crecimiento en medio de las dificultades cuidando su salud integral, tomando las medidas de seguridad apropiadas y teniendo espíritu crítico, reflexivo y participativo para su crecimiento integral.</p> <p>Para la presente unidad, nos planteamos las siguientes interrogantes: ¿Cómo</p>	<p>“Reflexionamos y practicamos hábitos de vida saludable para fortalecer nuestro crecimiento integral”</p>	<p>Orientación al bien común. Ambiental. Búsqueda de la excelencia. De Derechos.</p>	<p>Del 04 de abril al 06 de mayo</p>	

<p>podemos organizarnos para fortalecer nuestros hábitos saludables?, ¿Qué actividades podemos propiciar para generar aprendizajes significativos a partir de esta situación?, ¿Qué situaciones han permitido desarrollar la capacidad de resiliencia en momentos difíciles de nuestra vida?, ¿Qué actividades desarrollaremos para fortalecer nuestra salud mental y espiritual?</p> <p>Para lograr nuestros retos, en la presente unidad, lo haremos a través de diversas actividades: (nombrar según el área), que se verán plasmados en los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un mapa mental sobre la importancia el cuidado de la salud - Creación de situaciones problemáticas contextualizadas - Producción de textos. - Infografía acerca de hábitos saludables - Pictogramas. - Dietas saludables - Comparación de tablas nutricionales - Creación de rutinas - Lonchera nutritiva - Investigación y exposición acerca del valor nutricional de los alimentos - Creación de plegarias y compromisos - Proyecto de vida personal. 				
---	--	--	--	--

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA 2022	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENFOQUES TRANSVERSALES	DURACIÓN	VALORES INSTITUCIONALES
<p>3. En la I.E. Santa María, se observa que las estudiantes de.... requieren fortalecer su autonomía en el aprendizaje y la comprensión lectora, para mejorar su capacidad de inferencia y pensamiento analítico, crítico y reflexivo, puesto que por el uso indebido de las herramientas virtuales se han apartado del hábito lector y esto ha generado que se observe poco interés por la aplicación técnicas de estudio.</p> <p>Frente a esta situación, se plantean los siguientes desafíos: ¿Qué técnicas de estudio conocemos?, ¿Cuáles aplicamos en nuestro proceso de aprendizaje?, ¿Qué estrategias de comprensión lectora nos ayudan a desarrollar nuestro pensamiento analítico, crítico y reflexivo?, ¿Qué actividades podemos realizar para reforzar nuestro pensamiento científico y creativo?, ¿Qué herramientas para la comprensión de textos no literarios podemos aplicar para retroalimentar el logro de las competencias?</p>	<p>Reforzamos los hábitos de lectura analítica, crítica y reflexiva respetando la diversidad para la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>	<p>Búsqueda de la excelencia.</p> <p>Inclusivo o atención a la diversidad.</p> <p>Orientación al bien común.</p>	<p>Del 16 de mayo al 17 de junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser discípulo de Jesucristo. - Ser reflexivo y crítico. - Ser que aprende con y de los otros. - Constructor y transformador de la historia. - Ser que integra armónicamente todas las dimensiones de la persona. - Ser resiliente. - Ser autónomo. - Valora la interculturalidad. - Practica la inclusión. - Ser trascendente. - Ser que integra ciencia y fe. - Valorar la dignidad y libertad de la persona. - Opción preferencial por los pobres.

Por ello, se hace necesario que, en la presente unidad, las estudiantes de... desarrollen actividades que les permitan interactuar con diversos tipos de textos para investigar, debatir, analizar y argumentar sobre temas de interés a través de lecturas y estrategias innovadoras que motiven y fortalezcan su desarrollo integral teniendo en cuenta su propio ritmo de aprendizaje que promueva su participación activa y compromiso con sus aprendizajes.

Productos:

- Investigación de las diferentes técnicas de estudios.
- Creación de resúmenes y esquemas a partir de la lectura de textos variados.
- Producción de adivinanzas, rimas, infografías como método de estudios de los diferentes contenidos de la unidad.
- Registro y análisis de datos estadísticos
- Desarrollo de experimentos
- Estudio y análisis de casos basados en la importancia del buen desarrollo de la comprensión lectora y los métodos de estudio.

- Vida cimentada en la ética y moral cristiana.
- Constructor de la democracia.
- Valora la interculturalidad.

<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas acompañados de la comprensión lectora del mismo. - Desarrollo de cuestionarios para verificar el proceso de la comprensión de los textos y problemas. 				
<p>4. Actualmente, la discriminación es un problema que aqueja a la sociedad peruana, pues en nuestro país conviven personas de diferentes generaciones, culturas y clases sociales.</p> <p>Somos conscientes que es propicio desarrollar en nuestras estudiantes de el respeto por la identidad personal y comunitaria; y la valoración de nuestro patrimonio cultural, nos planteamos los siguientes retos:</p> <p>¿Conocemos sobre la diversidad cultural de tu región y país? ¿Cuáles son los motivos más comunes de discriminación? ¿Qué acciones podemos realizar para demostrar tu identidad y amor por tu región o país? ¿Por qué es importante la diversidad intercultural e intergeneracional en nuestro país?</p>	<p>Fortalecemos nuestra identidad cívica y ciudadana para respetar la diversidad cultural e intergeneracional.</p>	<p>Intercultural.</p> <p>De Derechos.</p> <p>Orientación al bien común.</p> <p>Inclusivo o atención a la diversidad.</p> <p>Igualdad de género.</p>	<p>Del 20 de junio al 22 de julio</p>	

<p>Por ello, hemos creído conveniente conocer y difundir la existencia de nuestro legado cultural nacional con el fin de difundirlo y vivenciarlo a través de nuestras actividades y sesiones de aprendizaje.</p> <p>• Productos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Creación de textos argumentativos, expositivos e infografías basados en la importancia de la valoración de la diversidad cultural de la región y país.- Creación de descripciones sobre la diversidad cultural, demográfica y étnica de nuestro país.<ul style="list-style-type: none">- Análisis de datos basados en censos y las diferentes encuestas del INEI para la creación de gráficos de barras, cuadros de doble entrada y creación y desarrollo de problemas.- Exposiciones, videos, infografías, trípticos, dípticos, avisos, carteles, etc. sobre la valoración e importancia de la diversidad intercultural e intergeneracional- Entrevistas, encuestas para la búsqueda de información				
---	--	--	--	--

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA 2022	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENFOQUES TRANSVERSALES	DURACIÓN	VALORES INSTITUCIONALES
<p>5. En la actualidad, uno de los problemas más preocupantes de la población peruana es la corrupción, pues afecta directamente la legitimidad de las instituciones públicas y privadas.</p> <p>Ante esta coyuntura, las estudiantes de ... de la I.E.P Santa María, consideran importante fortalecer la transparencia en cada una de sus acciones, teniendo en cuenta que en un futuro participarán como ciudadanas responsables, solidarias, autónomas, con sólidos valores morales y principios éticos en la lucha contra la corrupción, con el fin de construir una sociedad fuerte y organizada, cimentada en los valores de la democracia, la justicia, la paz, el rol de la mujer y el respeto por los derechos humanos.</p> <p>Frente a esta situación nos preguntamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las causas que generan estos niveles de corrupción en nuestro país? - ¿Qué consecuencias tienen los actos de corrupción para nuestro país? - ¿Cómo podemos contribuir a la mejora de nuestra sociedad desde nuestro rol como mujeres y estudiantes? - ¿Cómo afrontamos una situación de corrupción en nuestro entorno? - ¿Qué acciones concretas realizas en tu vida diaria para evitar ser parte de actos deshonestos? - ¿Qué propuestas podemos realizar para actuar con honestidad haciendo vida el lema de Beata 	<p>“Vivenciamos los valores morales a la luz del carisma dominico, para mejorar nuestra sociedad”</p>	<p>Orientación al bien común.</p> <p>Búsqueda de la excelencia.</p> <p>Igualdad de género.</p>	<p>Del 08 de agosto al 02 de setiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser discípulo de Jesucristo. - Ser reflexivo y crítico. - Ser que aprende con y de los otros. - Constructor y transformador de la historia. - Ser que integra armónicamente todas las dimensiones de la persona. - Ser resiliente. - Ser autónomo. - Valora la interculturalidad. - Practica la inclusión. - Ser trascendente.

<p>Ascensión Nicol “No basta hacer el bien, es necesario hacerlo bien”?.</p> <p>Para ello, en la presente unidad trabajaremos los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuestas, gráficos estadísticos, situaciones problemáticas sobre las causas, consecuencias y niveles de corrupción en nuestro país y los sectores más afectados - Cuadros estadísticos. - Líneas de tiempo en la historia de los diferentes gobiernos de nuestro país. - Afiches que promuevan la práctica de valores. - Lecturas seleccionadas sobre los orígenes de la corrupción en el Perú - Organizadores visuales. - Trípticos. - Historietas. - Analizar artículos de opinión. - Dramatizaciones. - Producción de textos argumentativos. - Análisis de casos. - Generación de compromisos. - Resolución de conflictos - Debates y discursos. - Creación de canciones. - Análisis de vídeos y documentales. 				<ul style="list-style-type: none"> - Ser que integra ciencia y fe. - Valorar la dignidad y libertad de la persona. - Opción preferencial por los pobres. - Vida cimentada en la ética y moral cristiana. - Constructor de la democracia. - Valora la interculturalidad.
<p>6.- Los problemas ambientales que enfrenta nuestra sociedad como: el deterioro de los suelos, la contaminación de las aguas, el aire, la explotación agrícola, forestal y la desaparición de especies perjudican el bienestar y progreso de la comunidad. Por ello, es necesario fomentar en las estudiantes de grado de la I.E.P. Santa María, la toma de</p>	<p>Contribuimos con el cuidado y preservación del ambiente para su desarrollo sostenible</p>	<p>Ambiental.</p> <p>Orientación al bien común.</p> <p>De Derechos.</p>	<p>Del 05 de setiembre al 07 de octubre</p>	

<p>conciencia sobre la importancia de conservar nuestra casa común y el manejo eficiente de los recursos naturales, contribuyendo a un equilibrio entre el crecimiento socio-económico, el uso sustentable de los recursos naturales, la conservación del ambiente y la defensa de la vida.</p> <p>Por lo tanto, en la presente unidad las estudiantes nos planteamos las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Conocemos la problemática ambiental que afecta en la actualidad a nuestro planeta? - ¿Cómo cuidamos y protegemos el ambiente de nuestro entorno? - ¿Qué situaciones de nuestra realidad han puesto en riesgo la biodiversidad de nuestro país? - ¿Cuáles son las instituciones y disposiciones legales que protegen el ambiente? - ¿Qué estrategias aplicarías para difundir el cuidado del ambiente? - ¿En qué contexto se aplican las disposiciones legales para proteger el ambiente? - ¿Qué estrategias debemos conocer y aplicar para proteger el ambiente de nuestro entorno y hacerlo sostenible en el tiempo?. <p>Para lograr nuestros retos en la presente unidad, proponemos los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis estadístico de nuestros recursos naturales regionales. - Análisis estadístico de su consumo de energía eléctrica. - Construcción de gráficos estadísticos de los niveles de contaminación en las diversas regiones de nuestro país. 	<p>y la defensa de la vida.</p>			
--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas sobre la legislación de protección del ambiente. - Análisis de diarios y revistas regionales y nacionales - Redacción de cartas a instituciones - Elaboración y ejecución de compromisos. - Afiches, carteles sobre el cuidado de lagos, ríos y mares. - Análisis de encíclicas (Laudato Si) y textos bíblicos. - Slogan creativos con pensamientos que promuevan el cuidado del ambiente. - Observación de la realidad para el cambio de actitudes de las personas de su entorno. - Líneas de tiempo sobre casos de contaminación en el país. - Construcción de modelos experimentales orientados al reciclaje, reutilización y reducción de la contaminación. 				
---	--	--	--	--

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA 2022	NOMBRE DE LA UNIDAD	ENFOQUES TRANSVERSALES	DURACIÓN	VALORES INSTITUCIONALES
<p>7.- En estos últimos tiempos, el uso de las TIC ha tomado mayor relevancia en el proceso de enseñanza – aprendizaje, lo que ha significado para las estudiantes no solo el dominio de estas herramientas sino también el tomar conciencia de su buen uso para trabajar con autonomía y lograr el desarrollo de las competencias exigidas por el CNEB.</p> <p>Por lo tanto, las estudiantes delgrado de nuestra institución educativa investigarán y reflexionarán sobre las características que ofrecen las herramientas digitales, de tal manera que no se limiten al uso instrumental, sino a darles su verdadero sentido de ser un medio para lograr los aprendizajes y relacionarse adecuadamente con los demás.</p> <p>Por ello, en la presente unidad las estudiantes del... grado nos planteamos las siguientes preguntas: ¿Qué herramientas digitales promueven un adecuado proceso de investigación? ¿Cómo contribuyen las TIC en el logro de nuestros aprendizajes? ¿Qué herramientas digitales utilizamos para gestionar nuestros aprendizajes y desarrollar las competencias? ¿Qué competencias hemos desarrollado para realizar con autonomía las actividades? ¿Cómo optimizamos nuestro tiempo en la investigación? ¿Cómo usamos ética y responsablemente las herramientas tecnológicas?</p>	<p>Utilizamos adecuadamente las herramientas tecnológicas para afianzar nuestra autonomía e investigación en el proceso de enseñanza - aprendizaje.</p>	<p>Orientación al bien común.</p> <p>Búsqueda de la excelencia.</p> <p>Inclusivo o de atención a la diversidad.</p>	<p>Del 17 octubre al 11 de noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser discípulo de Jesucristo. - Ser reflexivo y crítico. - Ser que aprende con y de los otros. - Constructor y transformador de la historia. - Ser que integra armónicamente todas las dimensiones de la persona. - Ser resiliente. - Ser autónomo. - Valora la interculturalidad. - Practica la inclusión. - Ser trascendente. - Ser que integra ciencia y fe. - Valorar la dignidad y libertad de la persona. - Opción preferencial por los pobres. - Vida cimentada en la ética y moral cristiana. - Constructor de la democracia. - Valora la interculturalidad.

<p>Para lograrlo, en nuestra institución educativa proponemos realizar las siguientes acciones:</p> <p>Elaboramos textos instructivo para una adecuada investigación.</p> <p>Diseñamos actividades creativas, interactivas y colaborativas en las que evidenciamos los aprendizajes logrados.</p> <p>Evaluamos las herramientas digitales que han favorecido el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Realizar afiches virtuales, videos, podcast, charlas, talleres que tengan como objetivo el uso responsable de las herramientas digitales.</p> <p>Replanteamos nuestro horario para optimizar nuestro tiempo en la investigación</p> <p>Reflexionamos sobre el uso ético y responsable de las herramientas tecnológicas.</p> <p><u>PRODUCTO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Historietas (MakebeliefsComix, Comic Life), -Esquemas (Mindmesiter), -Collages (PhotoScape, Befunky, etc) -Infografías (Genially), -Logos (Logaster, Free Logo Services), etc. -Videos (Filmora. Canva, Vyond, etc) - Cuestionarios (Quizizz) -Pinturas y esculturas en 3D (Software Marterpiece). -Debates (Software Padlet) -Fichas (Organon) 				
--	--	--	--	--

<p>-Textos instructivos (Sobre investigación).</p>				
<p>8. Nuestra Institución Educativa Santa María vivencia el carisma dominico de la opción preferencial por los más pobres y de dignificación y promoción de la mujer desde hace 62 años en la ciudad de Piura, lo que nos ha permitido formar a niñas y jóvenes autónomas, fraternas, solidarias y líderes.</p> <p>Por eso, es necesario que nuestras estudiantes, adaptadas a la educación en la modalidad semipresencial sigan cultivando esta espiritualidad dominicana a ejemplo de Mons. Ramón Zubieta y nuestras mártires del Congo para acoger en la Familia, colegio o comunidad, al niño Dios en el más necesitado y compartir con amor y gratuidad.</p> <p>Por ello, las estudiantes de grado se plantean los siguientes retos:</p> <p>¿Cómo seguir reflejando nuestra espiritualidad dominica en este tiempo de Adviento y Navidad?</p> <p>¿Cómo reconocemos a Cristo en nuestro prójimo?</p> <p>¿Cómo podemos expresarle nuestro amor y solidaridad?</p> <p>¿Qué acciones concretas podemos realizar para continuar apoyando a los niños de Ollanta Humala y Manuel Seoane?</p> <p>En esta unidad nos proponemos:</p>	<p>Vivenciamos nuestro carisma misionero dominico para compartir fraternalmente con con los más necesitados.</p>	<p>Orientación al bien común.</p> <p>Búsqueda de la excelencia.</p>	<p>Del 14 de noviembre al 16 de diciembre</p>	

<p>Continuamos con la participación en los proyectos solidarios organizados por la institución, expresando nuestro amor al Niño Jesús en el más pobre.</p> <p>Reflexionamos sobre la presencia de Cristo en nuestro prójimo.</p> <p>Colaboramos activa, desinteresada y voluntariamente en los proyectos solidarios del colegio.</p> <p>Motivamos a nuestros familiares a participar en las campañas de solidaridad</p> <p>Realizar actividades de análisis, reflexión y diálogo acerca de nuestros logros.</p> <p>Incentivar y poner en práctica el amor al prójimo y la solidaridad.</p> <p><u>PRODUCTO:</u></p> <p>Cuadro comparativo de nuestra vida, con los gestos de solidaridad de nuestro Padres fundadores Beata Ascensión Nicol Goñi y Mons. Ramón Zubieta.</p> <p>Producciones literarias relacionadas al prójimo, la solidaridad y la fraternidad.</p> <p>Participación de la Comunidad educativa en campañas de solidaridad: Donativos, collage de fotos.</p> <p>Entrevista</p> <p>Encuestas</p> <p>Contar anécdotas</p> <p>Elaboración de calendario de compromisos</p> <p>Mártires del Congo</p> <p>Mons. Ramón Zubieta</p>				
--	--	--	--	--

XI. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2022

BIM.	DURACIÓN	N° SEMANAS
Semanas de gestión	1 de febrero a 28 de febrero Planificación y Organización del año 2022 Convivencia espiritual y Capacitación al Personal.	04
I BIMESTRE Semanas lectivas	DEL 01 DE MARZO AL 06 DE MAYO	10
VACACIONES PARA LAS ESTUDIANTES Semana de gestión	DEL 09 AL 13 DE MAYO	01
II BIMESTRE Semanas lectivas	DEL 16 DE MAYO AL 22 DE JULIO	10
VACACIONES PARA LAS ESTUDIANTES Semanas de gestión	DEL 25 DE JULIO AL 05 DE AGOSTO	02
III BIMESTRE Semanas lectivas	DEL 08 DE AGOSTO AL 07 DE OCTUBRE	09
VACACIONES PARA LAS ESTUDIANTES Semana de gestión	DEL 10 AL 14 DE OCTUBRE	01
IV BIMESTRE Semanas lectivas	DEL 17 DE OCTUBRE AL 22 DE DICIEMBRE (Asistencia a clases hasta 16 diciembre)	10
Semanas de gestión	Del 16 de diciembre hasta 30 de diciembre	02
CLAUSURA	JUEVES 22 DE DICIEMBRE	

Total semanas de gestión: 10

Total semanas lectivas: 39

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES 2022

Evaluación diagnóstica: Del 14 al 18 de marzo de 2022.

REUNIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL:

VIERNES 04 DE MARZO

Inicial: 5:00 pm. Primaria: 6:00 pm. Secundaria: 7.00 pm.

FECHAS DE REUNIONES PARA ENTREGA DE INFORMES 2022

BIMESTRALES

I BIMESTRE. V. 20 DE MAYO

II BIMESTRE V 12 DE AGOSTO

III BIMESTRE V. 21 DE OCTUBRE

IV BIMESTRE J. 22 DE DICIEMBRE

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES NIVEL INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA 2022

UNIDAD	DURACIÓN	N° DE DÍAS
1	Del 01 de marzo al 01 de abril	24 días
2	Del 04 de abril al 06 de mayo	23 días DESCONTANDO 14 y 15 – SEMANA SANTA
3	Del 16 de mayo al 17 de junio	25 días
4	Del 20 de junio al 22 de julio	23 días DESCONTANDO 29 DE JUNIO Y 06 DE JULIO
5	Del 08 de agosto al 02 de setiembre	19 días DESCONTADO: LUNES 30 DE AGOSTO
6	Del 05 de setiembre al 07 de octubre.	24 días Descontando Asueto Viernes 16 Aniversario
7	Del 17 de octubre al 11 de noviembre	19 días DESCONTADO: 01 DE NOVIEMBRE
8	Del 14 de noviembre al 16 de diciembre Clases hasta el jueves 16 de diciembre: CLAUSURA JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022	24 días DESCONTADO: JUEVES 08 DE DICIEMBRE.

TOTAL: 181 DÍAS

HORARIOS

HORARIO INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA- PRESENCIAL A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2022

	Nivel Inicial 4- 5 años	Nivel Primaria 1° a 6° grado	Nivel secundario 1° a 5° año
ENTRADA	7:20 am.	7:15 am.	7:15 am.
Oración	7:20 a.m. –7:30 a.m.	7:15 a.m. –7:30 a.m.	7:15 a.m. –7:30 a.m.
Desarrollo de Clases. Incluye un espacio de refrigerio y pausas activas.	7:30 a.m. – 12:00 m.	7:30 a.m. – 1: 20 p.m.	7:30 a.m. – 1: 30 p.m.
SALIDA	12:00 m.	1:20 p.m.	1:30 p.m.

Este horario se evaluará periódicamente y cuando las condiciones se presenten más favorables se les comunicará, oportunamente, la extensión del horario.

XII. PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL INICIAL 2022 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR ÁREAS CURRICULARES (*modalidad presencial * **modalidad no presencial**)

		GRADO		
		INICIAL 4 AÑOS 6 h. semanales	INICIAL 5 AÑOS 7 h. semanales	
COMUNICACIÓN ARTE Y CULTURA: Arte- Danza SINCRONICA ASINCRONICA	T U T O R Í A Y	11 03 COMUNIC 02 ARTE 01 DANZA 05 MODULO DE LA MAÑANA	14 03 COMUNIC 05 MODULO DE LA LENGUA 03 PLAN LECTOR 02 ARTE 01 DANZA	
		06 02 COMUNIC 01 ARTE 01 DANZA 02 MODULO DE LA MAÑANA	07 02 COMUNIC 02 MODULO DE LA LENGUA 01 PLA LECTOR 01 ARTE / 01 DANZA	
		05 01 COMUNIC 01 ARTE / 01 DANZA 03 MODULO DE LA MAÑANA	07 03 COMUNIC 02 MODULO DE LA LENGUA 01 PLAN LECTOR 01 ARTE / 01 DANZA	
MATEMATICA SINCCRÓNICA ASINCRÓNICA	O R I E N T A C I Ó E D U C A T I V A	06 02 04	05 02 03	
PERSONAL SOCIAL SINCRÓNICA ASINCRÓNICA		03 02 01	03 02 01	
EDUCACIÓN RELIGIOSA SINCRÓNICA ASINCRÓNICA		02 01 01	02 01 01	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA SINCRÓNICA ASINCRÓNICA		02 01 01	02 01 01	
PSICOMOTRIZ (TUTORA) SINCRÓNICA ASINCRÓNICA		02 01 01	02 01 01	
TALLER CURRICULAR		COMPUTACIÓN SINCRÓNICA ASINCRÓNICA	01 01 quincenal 01	01 01 quincenal 01
TALLER CURRICULAR		INGLES SINCRÓNICA ASINCRÓNICA	02 02	03 02 01
TOTAL DE HORAS SINCRONICAS / EN VIVO		30 16	35 17	

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL PRIMARIA 2022
DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR ÁREAS CURRICULARES

(*modalidad presencial * **modalidad no presencial**)

AREAS/ TALLERES		GRADOS					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
COMUNICACIÓN		7	7	7	7	7	7
Sincrónica		4	4	4	4	4	4
Asincrónica		3	3	3	3	3	3
NATEMATICA		6	6	7	7	7	7
Sincrónica		4	4	4	4	4	4
Asincrónica		2	2	3	3	3	3
PERSONAL SOCIAL		3	3	4	4	4	4
Sincrónica		2	2	2	2	2	2
Asincrónica		1	1	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		3	3	4	4	4	4
Sincrónica		2	2	2	2	2	2
Asincrónica		1	1	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA		2	2	2	2	2	2
Sincrónica		1	1	1	1	1	1
Asincrónica		1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA		3	3	3	3	3	3
Sincrónica		1	1	1	1	1	1
Asincrónica		2	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	ARTE	2	2	2	1	1	1
	Sincrónica	1	1	1	1	1	1
	MUSICA	-	-	-	1	1	1
	DANZA/TEATRO (1 bim c/u)	1	1	1	1	1	1
		1	1	1	1	1	1
TALLER CURRICULAR	COMPUTACIÓN	2	2	2	2	3	3
	Sincrónica (quincenal)	1	1	1	1	1	1
	Asincrónica	1	1	1	1	2	2
SEGUNDA LENGUA: INGLES		4	4	4	4	4	4
Sincrónica		2	2	2	2	2	2
Asincrónica		2	2	2	2	2	2
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA		2	2	2	2	2	2
Sincrónica		1	1	1	1	1	1
Asincrónica		1	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS		35	35	40	40	40	40
TOTAL DE HORAS SINCRÓNICAS		20	20	20	21	21	21

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL SECUNDARIA 2022
DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR ÁREAS CURRICULARES
 (*modalidad presencial * **modalidad no presencial**)

		AÑO DE ESTUDIOS				
		1°	2°	3°	4°	5°
MATEMÁTICA		7	7	7	6	7
Sincrónica		4	3	4	4	4
Asincrónica		3	4	3	2	3
COMUNICACIÓN		6	6	6	6	6
Sincrónica		3	4	3	4	4
Asincrónica		3	2	3	2	2
INGLÉS		4	4	4	4	4
Sincrónica		2	2	2	2	2
Asincrónica		2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	ARTÍSTICA	1	1	1	1	1
	Sincrónicas	1	1	1	1	1
	MÚSICA	1	1	1	1	---
	Sincrónicas	1	1	1	1	
	DANZA/TEATRO	1	1	1	1	1
	Sincrónicas	1	1	1	1	1
CIENCIAS SOCIALES		4	4	4	4	4
Sincrónicas		3	3	2	3	2
Asincrónicas		1	1	2	1	2
EDUCACIÓN FÍSICA		2	2	2	2	2
Sincrónicas		1	1	1	1	1
Asincrónicas		1	1	1	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CC.NN	3	2	2	3	---
	Sincrónicas	2	2	2	2	
	Asincrónicas	1			1	
	QUÍMICA	1	1	2	---	2
	Sincrónicas	1	1	2		2
	Asincrónicas					
	FÍSICA	1	2	1	3	4
	Sincrónicas	1	1	1	2	3
	Asincrónicas		1		1	1
EDUCACIÓN RELIGIOSA		2	2	2	2	2
Sincrónicas		1	1	1	1	1
Asincrónicas		1	1	1	1	1
EPT		2	2	2	2	2
Sincrónicas		1	1	1	1	1
Asincrónicas		1	1	1	1	1
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA		2	2	2	2	2
Sincrónicas		1	1	1	1	1
Asincrónicas		1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS		40	40	40	40	40
TOTAL DE HORAS SINCRÓNICAS		24	24	24	24	24

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL INICIAL 2022
DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR ÁREAS CURRICULARES

(MODALIDAD PRESENCIAL)

AREAS / TALLERES		GRADO		
		INICIAL 4 AÑOS 6 h. semanales	INICIAL 5 AÑOS 7 h. semanales	
COMUNICACIÓN ARTE Y CULTURA: Arte- Danza	T U T O R Í A Y O R I E N T A C I Ó N E D U C A T I V A	11 03 COMUNICACIÓN 02 ARTE 01 DANZA 05 MODULO DE LA MAÑANA	14 03 COMUNICACIÓN 05 MODULO DE LA LENGUA 03 PLAN LECTOR 02 ARTE 01 DANZA	
		MATEMATICA	06	05
		PERSONAL SOCIAL	03	03
		EDUCACIÓN RELIGIOSA	02	02
		CIENCIA Y TECNOLOGÍA	02	02
		PSICOMOTRIZ	02	02 03
		TALLER CURRICULAR	COMPUTACIÓN	01 01 Tutora
TALLER CURRICULAR	INGLES	02	03	
TOTAL DE HORAS		30	35	

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL PRIMARIA 2022

DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR ÁREAS CURRICULARES

(MODALIDAD PRESENCIAL)

AREAS/ TALLERES		GRADOS					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
COMUNICACIÓN		7	7	7	7	7	7
NATEMATICA		6	6	7	7	7	7
PERSONAL SOCIAL		3	3	4	4	4	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		3	3	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA		2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA		3	3	3	3	3	3
ARTE Y CULTURA	ARTE	2	2	2	1	1	1
	MUSICA	-	-	-	1	1	1
	DANZA/TEATRO	1	1	1	1	1	1
TALLER CURRICULAR	COMPUTACIÓN	2	2	2	2	3	3
SEGUNDA LENGUA: INGLES		4	4	4	4	4	4
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA		2	2	2	2	2	2
TALLERES: MANUALIDADES Y DEPORTES		-	-	2	2	1	1
TOTAL DE HORAS		35	35	40	40	40	40

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL SECUNDARIA 2022

DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR ÁREAS CURRICULARES

(MODALIDAD PRESENCIAL)

ÁREAS/TALLERES		AÑO DE ESTUDIOS				
		1º	2º	3º	4º	5º
MATEMÁTICA		7	7	6	6	7
COMUNICACIÓN		6	6	6	6	6
INGLÉS		4	4	4	4	4
ARTE Y CULTURA	ARTÍSTICA	1	1	1	1	1
	MÚSICA	1	1	1	1	---
	DANZA/TEATRO	1	1	1	1	1
CIENCIAS SOCIALES		4	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL, FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA		3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA		2	2	2	2	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CC.NN.	3	2	2	3	---
	QUÍMICA	1	1		---	3
	FÍSICA	1	2	1	3	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA		2	2	2	2	2
EPT		2	2	2	2	2
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA		2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS		40	40	40	40	40

XIII. COMPETENCIAS PRIORIZADAS

ÁREA : PERSONAL SOCIAL

La realidad de nuestro país exige formar ciudadanos democráticos con sentido crítico, reflexivos, investigadores, que valoran su cultura y la de las demás, que asuman su rol como sujetos históricos que se comprometen y se constituyen en agente de cambio social.

En este sentido, se promueve la formación de ciudadanos que se identifiquen con su país al ser conscientes de que forman parte de una colectividad que, siendo diversa, comparte una misma historia. Ciudadana que participen en la construcción de un futuro común, con una convivencia democrática y armónica, que garantice el bienestar de todas y todos.

COMPETENCIA 3: Construye su identidad	CAPACIDADES Cuando el estudiante construye su identidad combina las siguientes capacidades: Se valora a sí mismo Autorregula sus emociones Reflexiona y argumenta éticamente Vive su sexualidad de manera plena y responsable
COMPETENCIA 4: Convive y participa democráticamente en la búsqueda de bien común	CAPACIDADES Cuando el estudiante convive y participa democráticamente combina las siguientes capacidades: <ul style="list-style-type: none">• Interactúa con las personas• Construye y asume acuerdos y normas• Maneja conflictos de manera constructiva• Delibera sobre asuntos públicos• Participa en acciones que promueven el bienestar común
COMPETENCIA 5: Construye interpretaciones históricas	CAPACIDADES Cuando el estudiante construye interpretaciones históricas combina las siguientes capacidades: <ul style="list-style-type: none">• Interpreta críticamente fuentes diversas• Comprende el tiempo histórico• Elabora explicaciones sobre procesos históricos
COMPETENCIA 6: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	CAPACIDADES Cuando el estudiante gestiona responsablemente el espacio y el ambiente combina las siguientes capacidades: <ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales• Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico• Genera acciones para preservar el ambiente.
COMPETENCIA 7: Gestiona responsablemente los recursos económicos	CAPACIDADES Cuando el estudiante gestiona responsablemente los recursos económicos combina las siguientes capacidades: <ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero• Toma decisiones económicas y financieras

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

El logro del perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica regular se favorece por el desarrollo de diversas competencias. En especial, el área de educación física se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

COMPETENCIA 8: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	CAPACIDADES Cuando el estudiante se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none">• Comprende su cuerpo• Se expresa corporalmente
COMPETENCIA 9: Asume una vida saludable	CAPACIDADES Cuando el estudiante asume una vida saludable combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud• Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
COMPETENCIA 10: Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	CAPACIDADES Cuando el estudiante interactúa a través de sus habilidades sociomotrices combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none">• Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices• Crea y aplica estrategias y tácticas de juego

AREA: COMUNICACIÓN

El logro del perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque comunicativo, el área de comunicación promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

COMPETENCIA 11: Se comunica oralmente en su lengua materna	CAPACIDADES Cuando el estudiante Se comunica oralmente combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto oral• Infiere e interpreta información del texto oral• Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada• Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
COMPETENCIA 12: Lee diversos tipos de texto escritos en su lengua materna	CAPACIDADES Cuando el estudiante lee diversos tipos de texto combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto escrito.• Infiere e interpreta información del texto escrito.• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.
COMPETENCIA 13: Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna	CAPACIDADES Cuando el estudiante Escribe diversos tipos de textos combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none">• Adecúa el texto a la situación comunicativa

	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
--	--

AREA: ARTE Y CULTURA

El logro del perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica requiere el desarrollo de diversas competencias. El área de arte y cultura se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

COMPETENCIA 14: Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	CAPACIDADES Cuando el estudiante Aprecia de manera crítica manifestación artística cultural combina las siguientes capacidades: <ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales. • Reflexiona creativa y críticamente
---	--

COMPETENCIA 15: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	CAPACIDADES Cuando el estudiante crea proyectos desde los lenguajes artísticos combina las siguientes capacidades: <ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte • Aplica procesos de creación. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos
--	--

ÁREA: INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA

El logro del perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica regular se favorece por el desarrollo de diversas competencias. En el área de inglés, se incorporan las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva socioculturales, al promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

COMPETENCIA 19: Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	CAPACIDADES Cuando el estudiante Se comunica oralmente en inglés combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de textos orales. • Infiere e interpreta información de los textos orales. • Adecúa, organiza y desarrolla el texto en inglés de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente en inglés con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de texto oral en inglés.
COMPETENCIA 20: Lee diversos tipos de texto en inglés como lengua extranjera	CAPACIDADES Cuando el estudiante Lee diversos tipos de texto en inglés combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito en inglés. • Infiere e interpreta información del texto en inglés • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto en inglés • Interactúa estratégicamente en inglés con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de texto oral en inglés

COMPETENCIA 21: Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	CAPACIDADES
---	--------------------

ÁREA: MATEMÁTICA

El logro del perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica se favorece por el desarrollo de diversas competencias. A través del enfoque centrado en la resolución de problemas, el área de matemática y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias.

COMPETENCIA 22: Resuelve problemas de cantidad	CAPACIDADES Cuando el estudiante Resuelve problemas de cantidad combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones numéricas y las operaciones
---	---

COMPETENCIA 23: Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	CAPACIDADES Cuando el estudiante Resuelve problemas de cantidad combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas • Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
---	---

COMPETENCIA 24: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	CAPACIDADES Cuando el estudiante Resuelve problemas de forma, movimiento y localización combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
---	---

COMPETENCIA 25: Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	CAPACIDADES Cuando el estudiante Resuelve problemas de cantidad combina capacidades como: <ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos • Sustenta conclusiones o decisiones en base a información obtenida.
---	---

ÁREA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El logro del perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica regular se favorece por el desarrollo de diversa competencias. A través del enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica, el área de ciencia y tecnología promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIA 26: • Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos 	<p>CAPACIDADES</p> <p>Cuando el estudiante Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematisa situaciones para hacer indagación • Diseña estrategias para hacer indagación • Genera y registra datos o información • Analiza datos e información • Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación
--	---

<p>COMPETENCIA 27:</p> <p>Explica el mundo natural y artificial basándose en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo</p>	<p>CAPACIDADES</p> <p>Cuando el estudiante Explica el mundo natural y artificial basándose en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
--	---

<p>COMPETENCIA 28:</p> <p>Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno</p>	<p>CAPACIDADES</p> <p>Cuando el estudiante Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimita una alternativa de solución tecnológica • Diseña la alternativa de solución tecnológica • Implementa y valida alternativas de solución tecnológica • Evalúa y comunica el funcionamiento de la alternativa de solución tecnológica
---	---

ÁREA: EDUCACIÓN RELIGIOSA

El contenido del área de religión ha sido elaborado por la oficina nacional educación católica (ONDECI) y se incorpora en cumplimiento del concordato firmado entre el estado peruano y el vaticano”

XIV. METODOLOGÍA, ESTRATEGIAS Y MODALIDADES EMPLEADAS PARA LA PROGRAMACIÓN DEL TRABAJO EDUCATIVO

MODALIDAD NO PRESENCIAL (A DISTANCIA)

El desarrollo de las sesiones de clase es planificado y ejecutado por el personal docente, considerando los lineamientos del Ministerio de Educación, Currículo Nacional y nuestro Proyecto Educativo Institucional, con una planificación anual y distribución de 8 unidades de aprendizaje (dos por bimestre).

Las sesiones de aprendizaje comprenden procesos didácticos de cada área, la aplicación de estrategias y enriquecimiento curricular (Proyecto PEICE CALIDAD en Inicial y Primaria), enseñanza de las TICs (INFOPUC) y del idioma inglés en secundaria (UDEP).

La educación no presencial (a distancia) presenta dos formas de interacción entre la estudiante y los docentes, las cuales se detallan a continuación:

- **Modalidad Sincrónica:** Es la que se realiza en tiempo real, en el cual los docentes y estudiantes tienen posibilidad de interacción directa de sesiones de clase, requiere que ambos se encuentren conectados al mismo tiempo (Ej: sesiones zoom).
- **Modalidad Asincrónica:** Es la que se realiza en tiempo diferido, es decir que las estudiantes pueden realizar actividades, asignaciones, tareas, etc. en un espacio disponible de forma autónoma para luego hacer llegar sus trabajos y consultas a los docentes por medio de la plataforma. Esta modalidad no requiere necesariamente que docente y estudiante estén conectados al mismo tiempo, pero implica la labor del docente de revisar y hacer llegar la retroalimentación a las estudiantes (Ej: mensajería de plataforma, etc.) para orientar el proceso de aprendizaje.

Esta modalidad requiere de forma indispensable que la estudiante cuente con un equipo o dispositivo con acceso a internet a fin de poder conectarse y acceder a las sesiones sincrónicas (zoom) así como a los procedimientos asincrónicos (envío de actividades, mensajes, trabajos y/o tareas). Por este motivo, nuestra institución educativa aplica diferentes herramientas digitales para brindar las oportunidades de aprendizaje y canales de comunicación que permitan fortalecer el acompañamiento y orientación de las estudiantes.

- a) **Plataforma SIEWEB:** Es una plataforma integral que permite la configuración de las áreas de estudio, en las cuales las estudiantes tienen acceso a trabajos, actividades académicas, material educativo, presentaciones PDF, PPT, videos, links, mensajería, evaluaciones, etc. Asimismo, pueden enviar sus asignaciones, recibir retroalimentación y calificaciones de los docentes. (inicial-primaria-secundaria).
Asimismo, a través de esta plataforma los padres de familia tienen acceso a las actividades e informes del avance académico de sus hijas, justificar inasistencias, recibir y solicitar comunicaciones con el personal docente, recibir comunicaciones del colegio, etc.
- b) **Plataforma PAIDEIA:** Es una plataforma con la que se cuenta gracias al Convenio que tiene nuestra institución educativa con la Pontificia Universidad Católica del Perú (INFOPUC), para la enseñanza y certificación del uso de las TICs (6° primaria a 5° de secundaria).
- c) **Sesiones virtuales ZOOM:** Permite el desarrollo de videoconferencias, sesiones de enseñanza y asesoría para las estudiantes de forma interactiva en tiempo real, asimismo permite la grabación de las sesiones para que puedan ser revisadas por las alumnas en otro momento para afianzar su aprendizaje. Se realizarán en los tres niveles de enseñanza graduando la frecuencia y duración según las características propias de las estudiantes. En el caso de las más pequeñas implica mayor apoyo de los padres de familia para facilitar su participación.

En estas sesiones los docentes reforzarán temas y orientaciones de actividades de aprendizaje, así como el desarrollo de clases dinámicas con la selección y priorización de estrategias que permitan el desarrollo de competencias, capacidades y desempeños enmarcados en el Diseño Curricular Nacional.

- d) **Página Web institucional:** Brinda información sobre diversos aspectos del desarrollo de las actividades del servicio educativo e información importante que orienta la participación de los distintos agentes educativos.

MODALIDAD PRESENCIAL

La modalidad presencial es aquella que se realiza sin ningún tipo de tecnología de “**persona a persona** “. También es conocida como **educación tradicional**, por lo general es impartida en cualquier lugar, aula o salón de clase.

Actualmente en la institución educativa ya se está impartiendo la modalidad presencial, donde se pone en práctica los diferentes métodos como el dialogo, los discursos, el debate, la lluvia de ideas y que pese que llegó el sistema virtual para quedarse, la educación presencial es sumamente importante debido a que es la forma en que los seres humanos nos comunicamos.

Antiguamente la información era obtenida en libros, revistas, periódicos o cualquier documentación impresa “**Esto llevaba a que los estudiantes**” no podían consultar la información en tiempo real o de manera más rápida, dando un mayor interés al “**concepto o conocimiento**” y menos “**a su uso, análisis o creación de conocimiento y tecnología**” a partir de la teoría ya existente.

Es por ello que nuestra escuela trata de que el docente y estudiante, puedan tener acceso fácil y rápido a la información (dentro de la modalidad presencial), de manera que puedan dedicar más tiempo al análisis y creación de nuevos conocimientos y tecnología.

Ventajas de la modalidad presencial

- Un dialogo más fluido. (En grupos poco numerosos).
- Mayor interacción del docente- estudiante.
- Intercambios de ideas y opiniones entre los compañeros.
- Facilita el desarrollo de talleres o actividades técnicas.
- Posibilidad de interactuar con el medio.
- Requiere el uso de elementos o tecnología para hacerla más dinámica.

Actualmente la modalidad presencial ha sido la más afectado debido a la pandemia. Debiendo considerarse que es importante y necesario la interacción entre los estudiantes.

En la institución educativa SANTA MARÍA, hemos vuelto a la presencialidad en forma gradual, pasando por semipresencial, luego presencial con horario reducido, para luego plantear

el horario extendido a su normalidad. Todo esto considerando y respetando los protocolos del MINEDU y MINSA.

XV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Modelo de Evaluación

Según lo planteado en el documento normativo "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica", aprobado por la Resolución Viceministerial N° 094-2020- MINEDU, la evaluación tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Esta debe ser vista siempre como un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el desarrollo de sus competencias.

Se espera que, sobre esta base, se tomen decisiones para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

En tal sentido nuestra institución educativa SANTA MARÍA en concordancia con la mencionada resolución ministerial promueve procesos reflexivos y orientadores para el desarrollo de aprendizajes de sus estudiantes, y de la práctica docente.

La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, en la situación actual, el docente debe darle particular importancia a promover en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje (presencial, semipresencial y a distancia); motivándolo a seguir aprendiendo.

La reflexión y la retroalimentación son procesos claves para el desarrollo de competencias de los estudiantes, es importante que el estudiante comprenda los criterios de evaluación para que a partir de ello pueda autoevaluarse acerca del nivel en que se encuentra encaminándose de forma progresiva a desarrollar procesos autónomos de reflexión sobre sus fortalezas, dificultades y necesidades. Se requiere brindar a los estudiantes pistas, orientaciones, consejos, estrategias, apoyos, recursos y oportunidades diversas para que ellos mismos puedan reflexionar sobre su proceso de aprendizaje y tomar decisiones para superar sus dificultades para el desarrollo de sus competencias

La comunicación con la estudiante y su familia es considerada un elemento clave para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el personal directivo y/o docente del colegio mantiene informados a los estudiantes y sus familias sobre los avances y dificultades observados en los procesos de aprendizaje, así como brinda recomendaciones sobre las oportunidades que deben generarse para su mejora.

Durante el año o periodo lectivo la IE La institución educativa comunica sobre el desarrollo de

las competencias al estudiante y a su familia en tres momentos: después de la evaluación diagnóstica de inicios de año para informar si requiere consolidación; al término de cada bimestre para dar a conocer sus avances y dificultades en relación a lo esperado y generar estrategias conjuntas para ayudar a la estudiante y a finales del año o periodo lectivo para informar sobre la situación final de la estudiante.

Tal como señalan la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje, guardando estrecha relación los propósitos de aprendizaje con los criterios de evaluación expresados en los instrumentos de evaluación formativa: rúbricas, listas de cotejo, etc. La evaluación se realiza a partir de la observación de las actuaciones y productos de las estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje.

En el entorno virtual, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Promovemos la coevaluación y la heteroevaluación poniendo atención a procesos y/o actitudes de las estudiantes.

Calificación con fines de promoción

La calificación con fines de promoción se puede realizar por periodo de aprendizaje. Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo. La escala de calificación común a todas las modalidades y niveles es la siguiente:

Logro destacado (AD)

Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.

Logro esperado (A)

Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

En proceso (B)

Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

En inicio (C)

Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

El equipo directivo de la Institución Educativa coordina y acompaña el desarrollo de las actividades docentes desde la planificación de los aprendizajes hasta la evaluación de los mismos (de proceso y cierre) a través de la observación de las sesiones sincrónicas y asincrónicas ejecutadas por los docentes. La rúbrica que evalúa el desempeño docente abarca los siguientes criterios:

- a) Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- b) Maximiza el tiempo dedicado al aprendizaje.
- c) Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.
- d) Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.
- e) Propicia un ambiente de respeto y proximidad.
- f) Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

XVI. ENFOQUES TRANSVERSALES- VALORES- ACCIONES OBSERVABLES.

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACCIONES OBSERVABLES
• Orientación al bien común.	<ul style="list-style-type: none">• Equidad y Justicia.• Solidaridad.• Empatía.• Responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none">• Disposición a reconocer que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.• Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.• Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.• Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.
• Derechos	<ul style="list-style-type: none">• Conciencia de Derecho.• Libertad y Responsabilidad.• Diálogo y concertación.	<ul style="list-style-type: none">• Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.• Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.• Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.
• Inclusivo o Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none">• Respeto por las diferencias.	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad en la enseñanza. • Confianza en la persona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición a enseñar ofreciendo a las estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados. • Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.
<ul style="list-style-type: none"> • De igualdad de género 	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad y dignidad • Justicia • Empatía 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento al valor inherente de cada persona por encima de cualquier diferencia de género. • Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género. • Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional. • Justicia y solidaridad • Respeto a toda forma de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta • Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos. • Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.
<ul style="list-style-type: none"> • De búsqueda de la excelencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad y apertura • Superación personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas. • Disposición a adquirir cualidades que mejoraran el propio desempeño y aumentaran el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.

<ul style="list-style-type: none"> • Intercultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la identidad cultural • Justicia • Diálogo intercultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de las estudiantes. • Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes corresponda. • Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.
<ul style="list-style-type: none"> • De Orientación al bien común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad y justicia • Solidaridad • Empatía • Responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia. • Las estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas. • Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de las estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran. • Los docentes promueven oportunidades para que las estudiantes asuman responsabilidades diversas y las estudiantes las aprovechan tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.

XVII. GESTIÓN DE PADRES

Brindamos especial atención a las familias que forman parte de nuestra comunidad educativa a través de la comunicación permanente vía plataforma educativa, telefónica y reuniones virtuales. El equipo directivo, tutoras, departamento administrativo, psicológico y de informática, mantienen vías de comunicación permanente mediante teléfono, e-mail o plataforma del colegio.

Forma parte de la implementación de nuestras estrategias:

- a) Orientaciones virtuales con Padres de familia: Que tienen por objetivo:
 - Sensibilizar a las madres, padres o familiares, en el acompañamiento al proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos, considerando su rol formativo.
 - Orientarlos en el empleo de estrategias que les permitan consolidar los aprendizajes de sus hijas en el marco del aprendizaje por competencias y la evaluación formativa.

- b) Orientación Pastoral.

- Promover la interacción familiar en actividades vivenciales que favorezcan el desarrollo de capacidades de las niñas y señoritas.
- Fortalecer el buen trato, el afecto, el respeto y el diálogo en la relación entre madres y padres y sus hijas e hijos, de modo que contribuya a la mejora de sus aprendizajes.

XVIII. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN DEL EDUCANDO

La tutoría remota en el nivel inicial y primaria se encuentra fortalecida con el desarrollo del programa “Crecemos en valores”, que contempla la sistematización de valores nucleares de modo atractivo, que se articulan y secuencian de forma progresiva teniendo en cuenta las características psicológicas y los períodos sensitivos de las niñas en cada grado de estudio frente a la situación que se vive por la pandemia. Asimismo, estableciendo relación continua con los padres de familia con las diferentes herramientas digitales, siendo los padres y las tutoras quienes realizarán el seguimiento para el logro de las metas personales.

En el nivel secundario, el plan tutorial remota se ha elaborado teniendo en cuenta las áreas de la tutoría, los intereses, la problemática actual (pandemia) y madurez de las estudiantes; así mismo se da énfasis al trabajo en modalidad distancia en la formación en valores y soporte emocional. Las acciones programadas contribuirán a su crecimiento personal, social, académico, vocacional y trascendental.

(El plan de tutoría se incluye en el PAT)

XIX. ESCUELA EN PASTORAL

Nuestra institución educativa ofrece una formación integral, priorizando la práctica de virtudes humanas y la vivencia de la fe entre los distintos miembros de la comunidad educativa. Para esta misión considera la realización de actividades litúrgicas, oraciones, celebraciones, comunidades pastorales y preparación de sacramentos que permitan favorecer el crecimiento espiritual y experiencia personal a la luz del carisma Misionero Dominicó.

Los grupos de pastoral son:

- Infancia Misionera.
- Pastoral de Seguimiento.
- Pastoral Juvenil Vocacional.
- Escuela para padres.
- Pastoral de Sacramentos: Primera Comuni3n y Confirmaci3n.

Contamos con el asesoramiento espiritual del capellán, que brinda orientaci3n a estudiantes, personal del colegio y padres de familia.

XIX RECURSOS

19.1. HUMANOS:

- Personal Directivo
- Personal Administrativo

- Personal Docente
- Personal de Apoyo (Servicio)
- Estudiantes y Familias

19.2. MATERIALES:

- Plataforma PAIDEIA
- Plataforma SIEWEB
- Página Web institucional (www.santamariapiura.edu.pe)
- Equipos de soporte tecnológico (PC, laptop, etc.)
- Servicio de Internet – Licencias Zoom Convenios de enriquecimiento curricular.
- Material bibliográfico.
- Recursos tecnológicos (Proyectores, equipos multimedia)
- Materiales y mobiliario de aula.

Anexos

- Planificación- Unidades primaria
- Planificación Secundaria.
- Carteles
- Programaciones.
- Unidades de aprendizaje

<https://drive.google.com/file/d/1QkhiW31oP263mKKOo0c4TU2r62rdev57/view?usp=sharing>
(PLANIFICACION PRIMARIA- UNIDADES PRIMARIA)

https://drive.google.com/drive/folders/1XM98ALXFWwTDZ_wNBD3ZcFvVuzcNOPxJ?usp=sharing
(PLANIFICACIÓN SECUNDARIA)

<https://drive.google.com/file/d/1XPAIcVQJHU8h1Qb6ByFLIsVUBPmaagId/view?usp=sharing>
(CARTELES)

<https://drive.google.com/file/d/1J4TOFrNVEK7Cu2hFaZxLcG-aNI3ogK1t/view?usp=sharing>
(PROGRAMACIONES)

<https://drive.google.com/file/d/1zBrXqcGQ2vasmRLTDIg5Lf3fxUwei0Xo/view?usp=sharing>
(UNIDADES SECUNDARIA)